



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-153-2023
SESION: 03/10/2023

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA, TEMAS:

- 1.- Acuerdo, adjudicación licitación 3507-98-LE23, adquisición de furgón para traslados rondas de salud Desam (Oficio 278 de fecha 28/09/2023 DESAM).
- 2.- Acuerdo, autorizar la participación de Sres. Concejales en Encuentro Nacional de Concejales(as) de la Asociación Chilena de Municipalidades, a desarrollarse en Arica entre el 28 de noviembre al 1° de diciembre 2023.
- 3.- Acuerdo, Subvenciones (Dideco/Organizaciones Comunitarias).
- 4.- Acuerdo aporte municipal adicional para Construcción Agua Potable y Alcantarillado Público Pasaje Santa Filomena y pasaje Los Pinos.

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/10/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA, TEMAS:

- 1.- Acuerdo, adjudicación licitación 3507-98-LE23, adquisición de furgón para traslados rondas de salud Desam (Oficio 278 de fecha 28/09/2023 DESAM).
- 2.- Acuerdo, autorizar la participación de Sres. Concejales en Encuentro Nacional de Concejales(as) de la Asociación Chilena de Municipalidades, a desarrollarse en Arica entre el 28 de noviembre al 1° de diciembre 2023.
- 3.- Acuerdo, Subvenciones (Dideco/Organizaciones Comunitarias).

4.- Acuerdo aporte municipal adicional para Construcción Agua Potable y Alcantarillado Público Pasaje Santa Filomena y pasaje Los Pinos.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMÓN ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -
ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL,
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL,
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
CARPETA CONCEJO.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 02-153-2023

SESION: 03/10/2023

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIOS 175 DE FECHA 28/09/2023 Y 176 DE FECHA 02/10/2023 DAF).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/10/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

- OFICIO 175 DE FECHA 28/09/2023 DAF:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
06 03	Intereses	10.940.-
T O T A L		10.940.-

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 03 001029	Combustible	1.500.-(OPC)
22 08 011	Serv. de Produc. y Desarrollo de Eventos	7.500.-(OP)
29 05 001	Máquinas de Oficina	1.200.-(OPC)
T O T A L		10.200.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21 04 004004	Servicios Comunitarios	1.740.-
22 01 001004	Alimentación	5.000.-
22 01 001004	Alimentación	300.-
22 01 001004	Alimentación	900.-
22 01 001004	Alimentacion	1.000.-
22 04 001004	Materiales de Oficina	200.-(OPC)
22 04 001004	Materiales de Oficina	1.000.-
22 04 999004	Otros Materiales y Suministros	1.000.-
24 01 999	Becas	7.500.-(OP)
29 06 001	Equipos Computacionales	2.500.-(OPC)

TOTAL

21.140.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

MS 10.940, Aumento de Ingresos por concepto de Intereses pagados por el Banco por mantención Cuentas Corrientes del Municipio.

DISMINUCION DE GASTOS:

MS7.500, Redistribuye el presupuesto del ítem de Serv. De Producción y Desarrollo de Eventos del Programa Apoyo Sector Pesquero, según Oficio N°14 de Alcaldía que se adjunta

MS2.700, Redistribución de Recursos entre ítems del programa Participación Ciudadana, según Oficio N°381 de Director de DIDECO que se adjunta.

AUMENTO DE GASTOS:

MS7.500, para financiar Becas del Programa Apoyo al sector Pesquero.

MS2.700, Redistribución de presupuesto a ítems de Equipos Computacionales y materiales de Oficina.

MS5.000, Solicitud de aumento de presupuesto para el programa de Adultos Mayores, según Oficio N°274 de Coordinadora de Programas Sociales que se adjunta.

MS2.040, Solicitud de aumento de presupuesto para el programa de Jefas de Hogar, según Oficio N°11 de Coordinadora de Programas Sociales que se adjunta.

MS3.000, Solicitud de aumento de presupuesto para el programa SENDA PREVIENE, según Oficio N°23 de Coordinadora de Programas Sociales que se adjunta.

MS900, Solicitud de aumento de presupuesto para el programa Centro Diurno, según Oficio N°261 de Coordinadora de Programas Sociales que se adjunta.

- OFICIO 176 DE FECHA 02/10/2023 DAF:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
06 03	Intereses	25.000.-

TOTAL

25.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
24 01 999	Otras Subvenciones	25.000.-

TOTAL

25.000.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

MS 25.000, Aumento de Ingresos por concepto de Intereses pagados por el Banco por mantención Cuentas Corrientes del Municipio.

AUMENTO DE GASTOS:

MS25.000, para financiar Subvenciones según lo solicitado por Oficio N°412 de Director de DIDECO que se adjunta.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO GALBUCO	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

DAF.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 03-153-2023

SESION: 03/10/2023

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN METAS COLECTIVAS OFICINA DE EMERGENCIA Y DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO (OF. 12 DEL 25/09/2023 COMITÉ TÉCNICO INCENTIVOS).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/10/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, MODIFICACIÓN METAS COLECTIVAS OFICINA DE EMERGENCIA Y DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO DE ACUERDO A LO INDICADO EN OF. 12 DEL 25/09/2023 COMITÉ TÉCNICO INCENTIVOS.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO Y G.	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

COMITÉ DE INCENTIVOS

OFICINA DE PERSONAL.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 04-153-2023

SESION: 03/10/2023

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES CLASIFICACIÓN H1 ROL 40148 (OF. 77 DE FECHA 20/09/2023 OFICINA DE RENTAS Y PATENTES).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/10/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, AUTORIZAR TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES CLASIFICACIÓN H1 ROL 40148 PRESENTADA POR DOÑA NELLY LETICIA LEVICOI MANCILLA (OF. 77 DE FECHA 20/09/2023 OFICINA DE RENTAS Y PATENTES).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO Y G.	SI			



IRENE VARELA ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

RENTAS Y PATENTES.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 05-153-2023

SESION: 03/10/2023

MATERIA: ACUERDO, APROBAR ENTREGAR LA BECA MUNICIPAL PARA HIJOS/AS DE GENTE DE MAR DE LA COMUNA DE CALBUCO; POR EL MONTO QUE SE SEÑALA, A LOS POSTULANTES QUE SE INDICAN Y QUE HAN SIDO SELECCIONADOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL RESPECTIVO REGLAMENTO (ACTA N° 1 DE FECHA 26/09/2023 COMISIÓN EVALUADORA BECA MUNICIPAL PARA HIJOS/AS DE GENTE DE MAR DE LA COMUNA DE CALBUCO).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/10/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

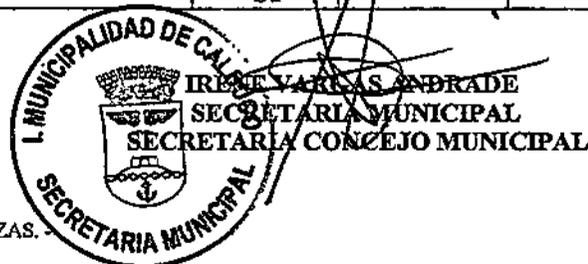
APRUEBA, ENTREGAR LA BECA MUNICIPAL PARA HIJOS/AS DE GENTE DE MAR DE LA COMUNA DE CALBUCO; POR EL MONTO DE \$350.000 A CADA UNO DE LOS 18 BENEFICIARIOS QUE SE INDICAN Y QUE HAN SIDO SELECCIONADOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL RESPECTIVO REGLAMENTO (ACTA N° 1 DE FECHA 26/09/2023 COMISIÓN EVALUADORA BECA MUNICIPAL PARA HIJOS/AS DE GENTE DE MAR DE LA COMUNA DE CALBUCO):

N°	NOMBRE	CARRERA	PUNTAJE
01	MAIRA FERNANDA VILLARROEL VILLARROEL	TEC. EDUCACION PARVULARIA	204.2
02	TATIANA ALEJANDRA ZUÑIGA GONZALEZ	TURISMO Y HOTELERIA	196.8
03	CAROL BELEN BARRIA DIAZ	EDUCACION PARVULARIA	193.2
04	CATERINE BELEN MIRANDA MANSILLA	ENFERMERÍA	179.3
05	NATALY GUISELLA MOLINA GALLARDO	TECNICO EN ENFERMERIA	176.6
06	ANA YASMIN CORTEZ MANSILLA	PEDAGOGÍA EN EDUCACION BASICA CON MENCIONES	175.3
07	BARBARA ISABEL CAIPILLAN LEMUS	TECNICO EN PRODUCCION ACUICOLA	165.7
08	BRANDON LUIS VERA OYARZO	TECNICO MECANICA AUTOMOTRIZ	163.7

09	VERENA SHLOMIT WERNER LINCO	TECNICO EN EDUCACION ESPECIAL	158.4
10	JUAN ANGEL SOTO MANCILLA	INGENIERIA EN INFORMACION Y CONTROL DE GESTION	158.2
11	MATIAS ANDRES GONZALEZ VARGAS	INGENIERIA INDUSTRIAL	150.7
12	CESAR ANDRES GONZALEZ MIRANDA	INGENIERIA NAVAL	149.7
13	JOSE LEANDRO GUTIERREZ DIAZ	TECNICO ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	141.9
14	VICTORIA TAMARA CORTEZ MANSILLA	TECNICO ADMINISTRACION	141.6
15	SARAH AYLIN SAN CRISTOBAL ALMONACID	TECNICO EN COSMETOLOGIA	139.4
16	BIANCA GUILLERMINA VELASQUEZ VILLARROEL	TECNOLOGIA MEDICA	131.6
17	CRISTOPHER ELIAN GONZALEZ BARRIENTOS	TECNICO PRODUCCION ACUICOLA	131.3
18	JAVIER ALEJANDRO GONZALEZ VARGAS	INGENIERIA EN PREVENION DE RIESGOS	125.7

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL. -

SECLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

OFICINA DE PESCA.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 06-153-2023
SESION: 03/10/2023

MATERIA: ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3507-98-LE23, ADQUISICIÓN DE FURGÓN PARA TRASLADOS RONDAS DE SALUD DESAM (OFICIO 278 DE FECHA 28/09/2023 DESAM). -

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/10/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3507-98-LE23, ADQUISICIÓN DE FURGÓN PARA TRASLADOS RONDAS DE SALUD DESAM (OFICIO 278 DE FECHA 28/09/2023 DESAM), A OFERENTE:

- **DIFOR CHILE SOCIEDAD ANONIMA.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.
DISTRIBUCION. -
ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
DESAM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 07-153-2023
SESION: 03/10/2023

MATERIA: ACUERDO, SUBVENCIONES (ACTA COMISION SUBVENCION N° 17 DE FECHA 03/10/2023 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/10/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, SUBVENCIONES (ACTA COMISION SUBVENCION N° 17 DE FECHA 03/10/2023 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO), COMO SE INDICA:

Nro.	Organización	Destino	Monto aprobado
1	KENPO SHIN KAY	PASAJES AEREOS PUERTO MONTT SANTIAGO IDA Y VUELTA, SANTIAGO MENDOZA IDA Y VUELTA.	\$450.000.-
2	COMITE DE AGUA RURAL HUITO	TABLERO ELÉCTRICO, INVERSOR MONOFÁSICO DE 2KW CON TECNOLOGÍA MPPT, PANELES SOLARES, PROTECCIONES ELÉCTRICAS EN AC Y CC CONTROL NIVEL Y SONDAS VÁLVULA DE 3" CON ACTUADOR MOTORIZADO, 2 BATERÍAS DE 12 VDC/150 AH SOPORTE PARA TABLEROS Y PANELES 1 FOCO LED DE 20W	\$3.000.000.-

3	COMITÉ DE TRABAJO CERT PULUQUI	CAMIÓN BOMBA	\$8.000.000.-
---	--------------------------------	--------------	---------------

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMÓN ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

DIDECO.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 08-153-2023

SESION: 03/10/2023

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE SRES. CONCEJALES EN ENCUENTRO NACIONAL DE CONCEJALES(AS) DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, A DESARROLLARSE EN ARICA ENTRE EL 28 DE NOVIEMBRE AL 1° DE DICIEMBRE 2023.

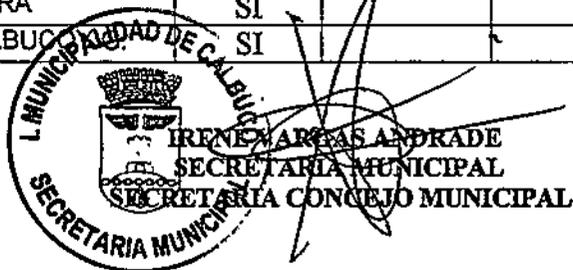
El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/10/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE SRES. CONCEJALES EN ENCUENTRO NACIONAL DE CONCEJALES(AS) DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, A DESARROLLARSE EN ARICA ENTRE EL 28 DE NOVIEMBRE AL 1° DE DICIEMBRE 2023:

- RAMON ANDRADE CHAVEZ.
- ADAN DIAZ DIAZ.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

INSCRIPCION Y COMETIDOS.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 09-153-2023
SESION: 03/10/2023

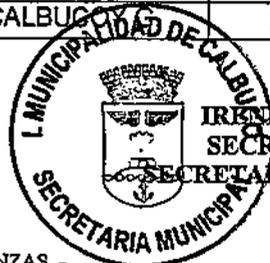
MATERIA: ACUERDO, APROBAR APORTE MUNICIPAL ADICIONAL PARA CONSTRUCCIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO PASAJE SANTA FILOMENA Y PASAJE LOS PINOS (OFICIO 226 DE FECHA 28/09/2023 DE ITO OBRA CONSTRUCCIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PUBLICO PASAJE SANTA FILOMENA Y PASAJE LOS PINOS, SRA. CECIA OJEDA).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/10/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, APORTE MUNICIPAL ADICIONAL DE \$ 8.437.953 PARA CONSTRUCCIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO PASAJE SANTA FILOMENA Y PASAJE LOS PINOS (OFICIO 226 DE FECHA 28/09/2023 DE ITO OBRA CONSTRUCCIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PUBLICO PASAJE SANTA FILOMENA Y PASAJE LOS PINOS, SRA. CECIA OJEDA).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO	SI			


IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.
DISTRIBUCION. -
ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL. -
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
ITO OBRA SRA. CECIA OJEDA.